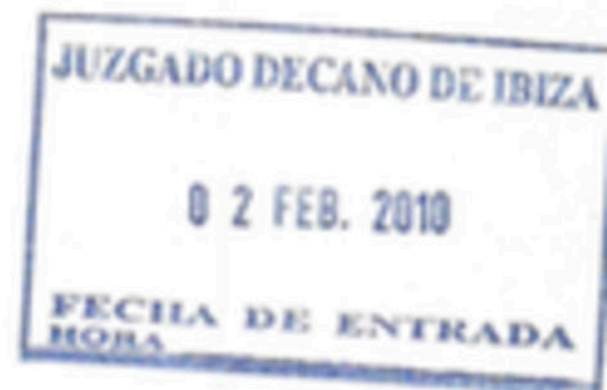


DILIGENCIAS PREVIAS P.A. 2986/ 2006

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CUATRO, IBIZA



AL JUZGADO

Procuradora de los Tribunales y de  
cuyas demás circunstancias constan acreditadas  
en el procedimiento de referencia, ante el Juzgado comparezco y como  
mejor proceda en Derecho, **DIGO**

Que con fecha 29 de enero de 2010 me ha sido notificado el auto  
dictado el día 28 del mismo mes y año por el que se acuerda el  
sobreseimiento provisional de las actuaciones a favor de la Dra.

Que la antecitada resolución es lesiva para con los legítimos intereses  
de mi mandante, por cuanto no se acuerda el sobreseimiento libre, que  
era el interesado por esta defensa con carácter prioritario.